Carpetas
Bandeja d... 174
Correo no d... 38
Borradores 215
Elementos envi...
Elementos eli... 1
Archivo
Historial de con...
Notas 1
Carpeta nueva
Grupos

Re: ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA LIMPIEZA DE PISCINA - AD REFERENDUM 2020

El remitente del mensaje ha solicitado confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, haga clic aquí.

D Diego Fretes - GL Ventas <licitaciones@glventas.com>
Mar 10/12/2019 14:53
Usted

El 2019-12-10 11:36, UOC N° 3 ARMADA PARAGUAYA escribió:
> Buenos Días.
> Favor acusar con nombre y apellido.
> Gracias.

Adjudicacion recibida, Diego Fretes
--

Diego Fretes - Encargado Licitaciones
GL Ventas & Servicios
(021) 943.672
licitaciones@glventas.com
glventas@yahoo.com
www.glventas.com

GL Ventas | Productos de Limpieza

Su mejor opción para la compra de productos de limpieza. Yvyra Pyta 233 y Emilio Johansen Villa Elisa Paraguay. Atención telefónica: +595 21 94 36 72

www.glventas.com

Villa Elisa - Py

Actualizar a Office 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 10 de diciembre de 2019.-

Señores/as:
GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva
Teléfono: (021) 943672
Correo: licitaciones@glventas.com
Asunción – Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2020** para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA LIMPIEZA DE PISCINA - AD REFERÉNDUM 2020"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 26 de noviembre del 2019, y adjudicada por **Resolución Nº 107/2019** del Comando de la Armada, de fecha 09 de diciembre del 2019, la cual Adjudica para todos los ítems a la firma: **GL VENTAS de Gustavo Leiva.**

Dicha adjudicación, está sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2020.-

Se comunica que a partir de la publicación del ejercicio fiscal 2020, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-
Anexo: Resolución de Adjudicación.

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – JEFATURA

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

ISO 9001 SYSTEM CERTIFICATION NQAR